



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

ORDENANZA N° 3444

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil quince.

VISTO: El Mensaje N° 45/15 del Departamento Ejecutivo Municipal Expte. 24227 C.M. en el cual se cita al Expediente N° 54922 de fecha 13/04/2015, presentada por el Dr. Facundo Rodenas, Defensor Técnico del Sr. Xie Xiang Yang de nacionalidad China DNI N° 95.089.259; y

CONSIDERANDO: Que en el marco de la Suspensión del Juicio a Prueba tramitado ante el Ministerio Público de la Acusación (Fiscal adjunta Dra. Georgina Pairola), en la causa N° CUIJ 21-06004198-6 se solicita al Municipio, acepte la donación de 100 kg de alimentos no perecederos para ser destinados a la Secretaría de Desarrollo Social y Promoción Comunitaria de la Municipalidad de San Lorenzo.

Que la mencionada en el considerando que antecede se realiza a los fines de dar cumplimiento con la pauta de conducta ofrecida a los fines de configurar los extremos requeridos para que se autorice la suspensión del juicio a prueba en causa seguida contra el Sr. Xie Xiang Yang.

Que resulta pertinente aceptar la donación realizada.-

POR TANTO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA N° 3444.-

Art. 1º.- ACEPTASE la donación efectuada por el Sr. Xie Xiang Yang de nacionalidad china DNI N° 95.089.259, la cual consta de cien kilogramos (100 Kgs.) de alimentos no perecederos destinados a la Secretaria de Desarrollo Social y Promoción Comunitaria de la Municipalidad de San Lorenzo.-

Art. 2º.- Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dese al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 04 de agosto de 2015.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal de San Lorenzo

JULIO CESAR CAMUSSO
Secretario Administrativo
Concejo Municipal de San Lorenzo

Dr. EDUARDO ROS
Presidente
Concejo Municipal de San Lorenzo